



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución de Presidencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Encomienda desplazamiento en comisión - Encuentro DigiJustice Mendoza Juez Otamendi

Visto: El Expediente EX-2024-10729-TSJ-DCERE; y

Considerando

Los días 10 y 11 de abril se celebra en la Ciudad de Tunuyán, Provincia de Mendoza, el encuentro DigiJustice Mendoza, un evento en formato de workshop que busca reunir a quienes tienen el rol clave de llevar adelante la innovación en la Justicia en Latinoamérica para trabajar en su preparación para responder de manera transparente, ágil y eficiente a las necesidades de la ciudadanía.

En representación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires asiste el Señor Juez Santiago Otamendi.

La Dirección de Contaduría tomó conocimiento y efectuó la afectación presupuestaria.

La Asesoría Jurídica se pronunció mediante su dictamen DT-2024-11062/11563-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello, y de conformidad con lo establecido en la Acordada n° 37/2019;

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE

- 1. Encomendar** al Juez Santiago Otamendi el desplazamiento en comisión para participar del encuentro DigiJustice Mendoza, que se lleva a cabo los días 10 y 11 de abril en la Ciudad de Tunuyán, Provincia de Mendoza.
- 2. Convalidar** lo actuado y **autorizar** a la Dirección General de Administración a proveer los pasajes aéreos del magistrado, o reintegrarle su costo, así como el alojamiento, conforme con la Acordada n° 37/2019, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.
- 3. Convalidar** lo actuado y **autorizar** a la Dirección General de Administración al adelanto de los

viáticos y al reintegro de gastos del señor Juez designado, conforme a lo establecido por la Acordada nº 37/2019, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.

4. Mandar se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.